

Escuela o Facultad: Instituto de Investigaciones Jurídicas. Academia Interamericana
de Derechos Humanos

Carrera: Licenciatura en Derecho con Perspectiva en Derechos Humanos
Asignatura: Derecho Ambiental y Energético

1.- Datos Generales de la Asignatura			
Nombre de la Asignatura:	Introducción al Derecho Ambiental y Energético		
Clave asignatura:			
Nivel:	Licenciatura		
Carrera:	Licenciatura en Derecho		
Frecuencia (h/semana)	Teóricas: 2	Prácticas: 1	Total: 3
Requisitos Obligatorios: Ninguno	Requisitos Ninguno Sugeridos		
Laboratorio:	N/A		
Total horas en el período escolar:	24		
Créditos SATCA:			
Docentes Participantes:	Claustro de Profesoras y Profesores de Tiempo Completo y Colaboradores de la Academia Interamericana de Derechos Humanos.		
Fecha de Elaboración:	14 de diciembre de 2021		

2.-Presentación (descripción sintética del programa máximo 350 palabras)

El deterioro del medio ambiente se ha incrementado, razón por lo cual surge la necesidad de crear normas jurídicas que se encarguen de regular la conservación, preservación y uso de los recursos naturales para lograr su sustentabilidad. Lo anterior, con el objeto de lograr un beneficio para la sociedad, y no únicamente para las grandes empresas que hacen uso de nuestros recursos naturales, pues es ésta última, la que sufre el deterioro de la calidad del aire, del agua, del suelo y subsuelo en las grandes urbes, comunidades y áreas rurales. Es por ello que se han emitido distintos ordenamientos legales para normar al respecto, siendo fundamental que los abogados los conozcan y apliquen, de tal forma que se evite que las políticas públicas en materia ambiental favorezcan a quienes más contaminan y destruyen nuestras riquezas naturales. Se considera que para lograr las metas ambientales, además de la educación, deben aplicarse de manera efectiva los ordenamientos que rigen la materia, para lo cual se debe contar con Instituciones imparciales que vigilen su cumplimiento, y en consecuencia, con abogados que la conozcan y la apliquen.

La materia de derecho de derecho ambiental y energético es una asignatura en la cual se establece la orientación básica para el estudio independiente a través de la presentación de fuentes de consulta y el acompañamiento académico efectivo por parte del asesor, y la entrega de materiales didácticos.

3.-Aportación de la asignatura al Perfil del Egresado:

Desarrollará un importante conocimiento en materia de derecho ambiental y energético, comprendiendo los elementos, instrumentos, consecuencias y su función dentro del sistema jurídico mexicano.

Desarrollará un conocimiento crítico constructivo sobre cada uno de los temas objeto de la materia, inclusive podrá lograr la aplicación de los derechos humanos en determinadas situaciones del desarrollo de las unidades.

Materias de prerequisitos	Obligatorio	Sugerido
N/A	N/A	N/A

4.-Objetivo General del Curso:

El alumno analizará las implicaciones jurídicas de la protección al ambiente y la naturaleza de sus normas, con base en el análisis del contexto económico, político y social de los ámbitos de competencia nacional e internacional, sobre los que opera.

5.- Objetivos específicos del curso

5.1 Objetivos Conceptuales (aprender a aprender)	5.2 Objetivos Procedimentales (aprender a hacer)	5.3 Objetivos Actitudinales y Valorativos (aprender a convivir y a ser)
<ul style="list-style-type: none">- Desarrollar las habilidades jurídicas esenciales para construir nuevos conocimientos relativos al ámbito jurídico, a partir de los conocimientos generales previos, enfrentando sus propias ideas o conocimientos.- Registrar el nuevo conocimiento en contextos de la realidad.	<ul style="list-style-type: none">- Aplicar el análisis, síntesis, inducción, deducción y la crítica, de sus conocimientos previos, para aplicar los nuevos conocimientos en la solución de problemas reales de su entorno local y global, relativos al ámbito jurídico.	<ul style="list-style-type: none">- Desarrolla habilidades para dialogar y debatir sobre situaciones controversiales en un ambiente de libertad y respeto hacia la diversidad de valores e ideas.

6.- Contenidos Temáticos

7.- Estrategias de Aprendizaje-Enseñanza

6.1 Nombre de Unidades Temáticas	6.2 Objetivos específicos de las Unidades Temáticas	6.3 Descripción detallada del contenido de las Unidades Temáticas	Actividades realizadas por el alumno	Actividades realizadas por el profesor	Medios didácticos y recursos utilizados
Unidad 1. Conceptos generales.	El alumnado desarrolla conocimientos, habilidades, y actitudes para analizar y comprender los elementos generales en materia ambiental.	<p>1 Ambiente.</p> <p>2 Ecología.</p> <p>3 Recursos naturales.</p> <p>4 Ecosistema.</p> <p>5 Contaminación.</p> <p>6 Impacto ambiental.</p> <p>7 La administración de los recursos naturales.</p> <p>8 Explotación ambiental.</p> <p>9 Deterioro ambiental.</p> <p>10 Daño ambiental.</p>	<p>Nota: cada profesor(a) seleccionará las estrategias de aprendizaje que considere pertinentes.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Diseño de mapas conceptuales y esquemas. - Trabajo colaborativo. - Investigación documental. - Aprendizaje basado en problemas. - Aprendizaje cooperativo. - Cuadros comparativos. 	<p>Nota: cada profesor(a) seleccionará las estrategias de enseñanza que considere pertinentes.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Exposición de temas. - Encuadre teórico. - Conferencias por profesionales invitados. - Elaboración de cuestionarios. - Lecturas obligatorias. - Mesas redondas. 	<p>Nota: cada profesor(a) seleccionará los medios didácticos y recursos que considere pertinentes.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Uso de pizarrones. - Uso de proyectores. - Manuales y libros de estudio. - Biblioteca - aula invertida. - uso de elementos audiovisuales o escritos. - entornos virtuales de enseñanza-aprendizaje

		<ul style="list-style-type: none"> - Aprendizaje basado en proyectos. - Trabajos escritos. - Debates en el aula. - Realizar resúmenes. - Participaciones en clase. 	<ul style="list-style-type: none"> - Asistencia a seminarios relacionados con la materia. - Trabajo en equipo. - Lluvia de ideas. - Investigación de campo. - Proporcionar y resolver casos prácticos. - Seguimiento al alumnado. - Discusiones dirigidas. -autoevaluación. - Evaluación recíproca. - Tutorías. - Realizar ejercicios prácticos. 	- uso de TICS
--	--	---	---	---------------

				- Proporcionar bibliografía.	
Unidad 2. Derecho ambiental.	El alumnado desarrolla conocimientos, habilidades, y actitudes para analizar y comprender la regulación normativa en materia de Derecho Ambiental.	<p>1 Regulación jurídica del medio ambiente.</p> <p>2 Naturaleza del Derecho Ambiental.</p> <p>3 Ubicación del Derecho Ambiental dentro del Derecho Económico.</p> <p>4 Características del Derecho Ambiental.</p> <p>4.1 Multidisciplinario. 4.2 Interdisciplinario. 4.3 Dinámico.</p> <p>5 Derecho Ambiental y Derecho Ecológico.</p> <p>5.1 Derecho Ecológico. 5.2 Derecho al Ambiente.</p> <p>6 Marco Jurídico del Derecho Ambiental.</p> <p>6.1 Fundamento constitucional del Derecho Ambiental. 6.2 Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente.</p>	<p>Nota: cada profesor(a) seleccionará las estrategias de aprendizaje que considere pertinentes.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Diseño de mapas conceptuales y esquemas. - Trabajo colaborativo. - Investigación documental. - Aprendizaje basado en problemas. - Aprendizaje cooperativo. - Cuadros comparativos. - Aprendizaje basado en proyectos. 	<p>Nota: cada profesor(a) seleccionará las estrategias de enseñanza que considere pertinentes.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Exposición de temas. - Encuadre teórico. - Conferencias por profesionales invitados. - Elaboración de cuestionarios. - Lecturas obligatorias. - Mesas redondas. - Asistencia a seminarios relacionados con la materia. 	<p>Nota: cada profesor(a) seleccionará los medios didácticos y recursos que considere pertinentes.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Uso de pizarrones. - Uso de proyectores. - Manuales y libros de estudio. - Biblioteca - aula invertida. - uso de elementos audiovisuales o escritos. - entornos virtuales de enseñanza-aprendizaje - uso de TICS

			<ul style="list-style-type: none"> - Trabajos escritos. - Debates en el aula. - Realizar resúmenes. - Participaciones en clase. 	<ul style="list-style-type: none"> - Trabajo en equipo. - Lluvia de ideas. - Investigación de campo. - Proporcionar y resolver casos prácticos. - Seguimiento al alumnado. - Discusiones dirigidas. -autoevaluación. - Evaluación recíproca. - Tutorías. - Realizar ejercicios prácticos. - Proporcionar bibliografía. 	
Unidad 3. El riesgo ambiental.	El alumnado desarrolla conocimientos,	1 Riesgo Ambiental. Concepto.	Nota: cada profesor(a) seleccionará las	Nota: cada profesor(a) seleccionará las	Nota: cada profesor(a) seleccionará los

	<p>habilidades, y actitudes para analizar y comprender las implicaciones legales del riesgo ambiental.</p>	<p>2 Marco Jurídico del Riesgo Ambiental.</p> <p>2.1 Reglamento Federal de Seguridad, Higiene y Medio Ambiente.</p> <p>2.2 Ley General de Salud.</p> <p>2.3 Reglamento de la Ley General de Salud en Materia de Control Sanitario de Actividades, Establecimientos, Productos y Servicios.</p> <p>2.4 Actividades altamente riesgosas.</p> <p>2.5 Problemas para la definición de actividades riesgosas y los criterios base.</p> <p>3 El Estudio de riesgo ambiental.</p> <p>4 Revisión de los estudios de riesgo ambiental.</p> <p>5 Programa de prevención de accidentes.</p> <p>6 El seguro ambiental.</p>	<p>estrategias de aprendizaje que considere pertinentes.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Diseño de mapas conceptuales y esquemas. - Trabajo colaborativo. - Investigación documental. - Aprendizaje basado en problemas. - Aprendizaje cooperativo. - Cuadros comparativos. - Aprendizaje basado en proyectos. - Trabajos escritos. - Debates en el aula. 	<p>estrategias de enseñanza que considere pertinentes.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Exposición de temas. - Encuadre teórico. - Conferencias por profesionales invitados. - Elaboración de cuestionarios. - Lecturas obligatorias. - Mesas redondas. - Asistencia a seminarios relacionados con la materia. - Trabajo en equipo. - Lluvia de ideas. 	<p>medios didácticos y recursos que considere pertinentes.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Uso de pizarrones. - Uso de proyectores. - Manuales y libros de estudio. - Biblioteca - aula invertida. - uso de elementos audiovisuales o escritos. - entornos virtuales de enseñanza-aprendizaje - uso de TICS
--	--	---	--	--	---

			<ul style="list-style-type: none"> - Realizar resúmenes. - Participaciones en clase. 	<ul style="list-style-type: none"> - Investigación de campo. - Proporcionar y resolver casos prácticos. - Seguimiento al alumnado. - Discusiones dirigidas. -autoevaluación. - Evaluación recíproca. - Tutorías. - Realizar ejercicios prácticos. - Proporcionar bibliografía. 	
Unidad 4. Responsabilidad ambiental.	El alumnado entenderá y ubicará las implicaciones legales de la responsabilidad ambiental.	1 Acceso a la información ambiental. 2 Denuncia popular. 3 Responsabilidad legal en materia ambiental.	Nota: cada profesor(a) seleccionará las estrategias de aprendizaje que considere pertinentes.	Nota: cada profesor(a) seleccionará las estrategias de enseñanza que considere pertinentes.	Nota: cada profesor(a) seleccionará los medios didácticos y recursos que considere pertinentes.

		<p>3.1 Responsabilidad civil.</p> <p>3.1.1 Reparación del daño (El que contamina paga).</p> <p>3.1.2 Indemnización.</p> <p>3.1.3 Pago de daños y perjuicios.</p> <p>4. Delitos ambientales.</p> <p>4.1 Atribuciones de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales.</p> <p>4.2 Atribuciones de la Procuraduría de la Defensa del Medio Ambiente.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Diseño de mapas conceptuales y esquemas. - Trabajo colaborativo. - Investigación documental. - Aprendizaje basado en problemas. - Aprendizaje cooperativo. - Cuadros comparativos. - Aprendizaje basado en proyectos. - Trabajos escritos. - Debates en el aula. - Realizar resúmenes. - Participaciones en clase. 	<ul style="list-style-type: none"> - Exposición de temas. - Encuadre teórico. - Conferencias por profesionales invitados. - Elaboración de cuestionarios. - Lecturas obligatorias. - Mesas redondas. - Asistencia a seminarios relacionados con la materia. - Trabajo en equipo. - Lluvia de ideas. - Investigación de campo. 	<ul style="list-style-type: none"> - Uso de pizarrones. - Uso de proyectores. - Manuales y libros de estudio. - Biblioteca - aula invertida. - uso de elementos audiovisuales o escritos. - entornos virtuales de enseñanza-aprendizaje - uso de TICS
--	--	---	--	---	---

			<ul style="list-style-type: none"> - Proporcionar y resolver casos prácticos. - Seguimiento alumnado. - Discusiones dirigidas. -autoevaluación. - Evaluación recíproca. - Tutorías. - Realizar ejercicios prácticos. - Proporcionar bibliografía. 	
Unidad 5. Derecho energético.	El alumnado adquiere los conocimientos y habilidades necesarias para comprender la función y actividad notarial que tiene la dependencia de referencia.	<p>1.- Conceptos generales.</p> <p>1.1 Energía.</p> <p>1.2 Energías renovables y no renovables.</p> <p>2.- Concepto, naturaleza y características generales del derecho Energético.</p>	<p>Nota: cada profesor(a) seleccionará las estrategias de aprendizaje que considere pertinentes.</p> <p>- Diseño de mapas conceptuales y esquemas.</p>	<p>Nota: cada profesor(a) seleccionará las estrategias de enseñanza que considere pertinentes.</p> <p>- Exposición de temas.</p> <p>- Uso de pizarrones.</p>

		<p>3.- Base constitucional del derecho energético.</p> <p>4.- Legislación en materia de energía.</p> <p>4.1 Generalidades sobre las leyes reglamentarias en materia de petróleo.</p> <p>4.2 Generalidades sobre las leyes reglamentarias de la industria eléctrica.</p> <p>4.3 Generalidades sobre la ley para el Aprovechamiento de Energías renovables y el Financiamiento de la Transición Energética.</p> <p>4.4 Generalidades sobre la ley Orgánica de la Administración Pública Federal.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Trabajo colaborativo. - Investigación documental. - Aprendizaje basado en problemas. - Aprendizaje cooperativo. - Cuadros comparativos. - Aprendizaje basado en proyectos. - Trabajos escritos. - Debates en el aula. - Realizar resúmenes. - Participaciones en clase. 	<ul style="list-style-type: none"> - Encuadre teórico. - Conferencias por profesionales invitados. - Elaboración de cuestionarios. - Lecturas obligatorias. - Mesas redondas. - Asistencia a seminarios relacionados con la materia. - Trabajo en equipo. - Lluvia de ideas. - Investigación de campo. - Proporcionar y resolver casos prácticos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Uso de proyectores. - Manuales y libros de estudio. - Biblioteca - aula invertida. - uso de elementos audiovisuales o escritos. - entornos virtuales de enseñanza-aprendizaje - uso de TICS
--	--	--	--	---	---

				<ul style="list-style-type: none"> - Seguimiento al alumnado. - Discusiones dirigidas. -autoevaluación. - Evaluación recíproca. - Tutorías. - Realizar ejercicios prácticos. - Proporcionar bibliografía. 	
--	--	--	--	--	--

8.- Procedimiento de Evaluación:

Tipo de evaluación Desarrollo del Conocimiento	Porcentaje
Exámenes parciales	
Examen Final	
Tareas	40%
Proyectos	
Participación en el aula	

Desarrollo de Habilidades

Trabajo en equipo
Comunicación oral y escrita

Planteamiento y solución de problemas Trabajo en Talleres, Laboratorios u Observatorios	30%
Desarrollo de Actitudes	
Responsabilidad	
Colaboración	30%
Compromiso	
TOTAL: 100%	
<p>Nota: Cada Profesor puede seleccionar los mecanismos de evaluación que estime pertinentes, y variar los porcentajes como considere conveniente para totalizar un 100% de la evaluación, el cual deberá ser informado a las y los alumnos(as) al inicio del curso.</p>	

9.- Bibliografía: Referencias bibliográficas

- Baqueiro, E., Baqueiro, L., Baqueiro E. (2010). *Introducción al derecho ecológico*, Oxford, México 2010.
- Brañes, Raúl, *Derecho ambiental mexicano*, Universo Veintiuno, México 2006.
- García Reyes, Miguel y Ronquillo Jarillo, Gerardo, *Estados Unidos, petróleo y geopolítica. Las estrategias petroleras como un instrumento de reconfiguración geopolítica*, México, Instituto Mexicano del Petróleo-Plaza y Valdés, 2005.
- Meyer, Lorenzo y Morales, Isidro. *Petróleo y nación (1900-1987). La política petrolera en México*, México, Fondo de Cultura Económica, 1990.
- Quintana Valtierra, Jesus, *Derecho ambiental mexicano*, 2a ed, Porrúa, México 2002.

Universidad Autónoma de Coahuila

Escuela o Facultad: Academia Interamericana de Derechos Humanos

Asignatura: *Introducción al Derecho Ambiental y Energético*

RESPONSABLES

Escuela o Facultad:

Asignatura:

RESPONSABLES

Directora



Irene Spigno

Secretario Académico



José Antonio Estrada Marún

Coordinador de la carrera



Rodrigo Santiago Juárez

Diseñador de la asignatura



Gerardo Garza Valdés